Bogotá D.C.

PARA: MARIA FERNANDA DE LA OSSA ARCHILA, secretaria general

DE DIANA MILENA PINZON PULIDO – Coordinadora GIT Área de gestión de compras publicas

ASUNTO: Solicitud cambio de supervisión

Cordial saludo:

Amablemente solicito el cambio de supervisión conforme al periodo de disfrute de vacaciones comprendido entre el 01 de junio y hasta el 17 de julio de 2023, de los contratos relacionados a continuación, a partir del 01 de junio del 2023 hasta la finalización del contrato;

ITEM	ENTIDAD	CONTRATISTA	N° CONTRATO	FECHA INICIO DEL CONTRATO	FECHA TERMINACION DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	SUPERVISOR ACTUAL	NUEVO SUPERVISOR
1	DANE	LAURA JULIANA PEREZ PEDRAZA	4368323	4/01/2023	3/12/2023	$ 49.500.000,00	DIANA MILENA PINZON PULIDO	MARIA FERNANDA DE LA OSSA ARCHILA
2	DANE	MARIA PAULA PEÑA GOMEZ	4367852	4/01/2023	3/12/2023	$ 79.200.000,00	DIANA MILENA PINZON PULIDO	MARIA FERNANDA DE LA OSSA ARCHILA
3	DANE	MARITZA JIMENEZ AFANADOR	4367751	4/01/2023	3/12/2023	$ 33.000.000,00	DIANA MILENA PINZON PULIDO	MARIA FERNANDA DE LA OSSA ARCHILA
4	DANE	YULIETH CAROLINA BEJARANO PINZÓN	4369813	5/01/2023	4/12/2023	$ 49.500.000,00	DIANA MILENA PINZON PULIDO	MARIA FERNANDA DE LA OSSA ARCHILA
5	DANE	JENNIFER LORENA MORENO ARCILA	4370730	5/01/2023	4/12/2023	$ 60.500.000,00	DIANA MILENA PINZON PULIDO	MARIA FERNANDA DE LA OSSA ARCHILA
6	DANE	NATALIA GAMBOA GUTIÉRREZ	4370586	5/01/2023	4/12/2023	$ 60.500.000,00	DIANA MILENA PINZON PULIDO	MARIA FERNANDA DE LA OSSA ARCHILA
7	DANE	JULIANA URIBE DELGADO	4371302	5/01/2023	4/12/2023	$ 60.500.000,00	DIANA MILENA PINZON PULIDO	MARIA FERNANDA DE LA OSSA ARCHILA
8	DANE	PAULA ANDREA GUTIERREZ GUTIERREZ	4370922	5/01/2023	4/12/2023	$ 60.500.000,00	DIANA MILENA PINZON PULIDO	MARIA FERNANDA DE LA OSSA ARCHILA
9	DANE	GLORIA ALEJANDRA SUAREZ PEREZ	4371331	5/01/2023	4/12/2023	$ 60.500.000,00	DIANA MILENA PINZON PULIDO	MARIA FERNANDA DE LA OSSA ARCHILA
10	DANE	KAREN LISSET CRUZ SUAREZ	4375136	6/01/2023	5/12/2023	$ 60.500.000,00	DIANA MILENA PINZON PULIDO	MARIA FERNANDA DE LA OSSA ARCHILA
11	DANE	NATALY ANAYA ARCIA	4381813	11/01/2023	10/12/2023	$ 79.200.000,00	DIANA MILENA PINZON PULIDO	MARIA FERNANDA DE LA OSSA ARCHILA

ITEM	ENTIDAD	CONTRATISTA	N° CONTRATO	FECHA INICIO DEL CONTRATO	FECHA TERMINACION DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	SUPERVISOR ACTUAL	NUEVO SUPERVISOR
12	DANE	CARLOS LUIS ORDOÑEZ ASCANIO	4446488	23/01/2023	22/12/2023	$ 60.500.000,00	DIANA MILENA PINZON PULIDO	MARIA FERNANDA DE LA OSSA ARCHILA
13	DANE	KAREN VIVIANA MORALES ROJAS	4605181	14/02/2023	13/08/2023	$ 33.000.000,00	DIANA MILENA PINZON PULIDO	MARIA FERNANDA DE LA OSSA ARCHILA
14	DANE	GISELLA MARIA RIVERA CALDERON	4606143	14/02/2023	13/08/2023	$ 33.000.000,00	DIANA MILENA PINZON PULIDO	MARIA FERNANDA DE LA OSSA ARCHILA
15	DANE	LUZ IXAYANA RAMIREZ CRISTANCHO	4707980	2/03/2023	31/12/2023	$ 60.000.000,00	DIANA MILENA PINZON PULIDO	MARIA FERNANDA DE LA OSSA ARCHILA
16	DANE	ALEJANDRA MARIA CAYCEDO NIÑO	4736858	9/03/2023	31/12/2023	$ 58.600.000,00	DIANA MILENA PINZON PULIDO	MARIA FERNANDA DE LA OSSA ARCHILA
17	DANE	INES YOHANNA CASTILLA LOZANO	4767877	16/03/2023	31/12/2023	$ 57.400.000,00	DIANA MILENA PINZON PULIDO	MARIA FERNANDA DE LA OSSA ARCHILA
18	DANE	JOHANA KATERINE JIMENEZ ZAPATA	4794927	24/03/2023	31/12/2023	$ 55.600.000,00	DIANA MILENA PINZON PULIDO	MARIA FERNANDA DE LA OSSA ARCHILA

Atentamente

Firmado digitalmente por DIANA MILENA PINZON PULIDO

Diana Milena Pinzon Pulido

Coordinadora- GIT área de gestión de compras publicas

Lugar: Secretaria General- GIT área de gestión de compras publicas

Fecha: 31 de mayo de 2023

Participantes:

Diana Milena Pinzon Pulido
Coordinadora- GIT área de gestión de compras publicas

Maria Fernanda De La Ossa Archila
Secretaria general

De conformidad con la información de la ejecución contractual a la fecha y teniendo en cuenta el disfrute de un periodo de vacaciones comprendido entre el 01 de junio y hasta el 17 de julio de 2023, a continuación, hago entrega de los contratos y manifiesto que las personas aquí relacionadas han desarrollado el objeto y las obligaciones contempladas en los estudios previos, así mismo se ha dado cumplimiento a la forma de pago estipulada en cada uno de estos. Todo lo anterior, se encuentra debidamente sustentado en los informes que se encuentran publicados en la plataforma SECOP II:

Supervisor Titular: Diana Milena Pinzon Pulido

Nuevo Supervisor: Maria Fernanda De La Ossa Archila

ITEM	ENTIDAD	CONTRATISTA	N° CONTRATO	OBJETO	FECHA INICIO DEL CONTRATO	FECHA TERMINACION DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
1	DANE	LAURA JULIANA PEREZ PEDRAZA	4368323	SEC_CAPAD_2023_DP Prestación de servicios profesionales para brindar el soporte jurídico en la etapas precontractuales, contractuales y pos contractuales, que se deriven de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión y/o bienes y servicios que requiere la Entidad	4/01/2023	3/12/2023	$ 49.500.000,00
2	DANE	MARIA PAULA PEÑA GOMEZ	4367852	SEC_CAPAD_2023_CP_DP Prestación de servicios profesionales para brindar el acompañamiento jurídico en los distintos procesos de contratación para la adquisición de bienes y/o servicios, y prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión que requiere la Entidad.	4/01/2023	3/12/2023	$ 79.200.000,00
3	DANE	MARITZA JIMENEZ AFANADOR	4367751	SEC_CAPAD_2023_CP_DP Prestación de servicios de apoyo a la gestión para coadyuvar en las diferentes actividades jurídicas que se generan en desarrollo de la gestión contractual, para la contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión que requiere la Entidad	4/01/2023	3/12/2023	$ 33.000.000,00

ITEM	ENTIDAD	CONTRATISTA	N° CONTRATO	OBJETO	FECHA INICIO DEL CONTRATO	FECHA TERMINACION DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
4	DANE	YULIETH CAROLINA BEJARANO PINZÓN	4369813	SEC_CAPAD_2023_DP Prestación de servicios profesionales para brindar el soporte jurídico en la etapas precontractuales, contractuales y pos contractuales, que se deriven de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión y/o bienes y servicios que requiere la Entidad	5/01/2023	4/12/2023	$ 49.500.000,00
5	DANE	JENNIFER LORENA MORENO ARCILA	4370730	SEC_CAPAD_2023_DP Prestación de servicios profesionales para brindar el soporte jurídico a los diferentes procesos que sean requeridos por la entidad y que sean necesarios para la ejecución y fortalecimiento de los procesos contractuales para la adquisición de bienes y / o de servicios personales y de apoyo a la gestión.	5/01/2023	4/12/2023	$ 60.500.000,00
6	DANE	NATALIA GAMBOA GUTIÉRREZ	4370586 .	SEC_CAPAD_2023_DP Prestación de servicios profesionales para brindar el soporte jurídico a los diferentes procesos que sean requeridos por la entidad y que sean necesarios para la ejecución y fortalecimiento de los procesos contractuales para la adquisición de bienes y / o de servicios personales y de apoyo a la gestión.	5/01/2023	4/12/2023	$ 60.500.000,00
7	DANE	JULIANA URIBE DELGADO	4371302	SEC_CAPAD_2023_DP Prestación de servicios profesionales para brindar el soporte jurídico a los diferentes procesos que sean requeridos por la entidad y que sean necesarios para la ejecución y fortalecimiento de los procesos contractuales para la adquisición de bienes y / o de servicios personales y de apoyo a la gestión.	5/01/2023	4/12/2023	$ 60.500.000,00
8	DANE	PAULA ANDREA GUTIERREZ GUTIERREZ	4370922	SEC_CAPAD_2023_DP Prestación de servicios profesionales para brindar el soporte jurídico a los diferentes procesos que sean requeridos por la entidad y que sean necesarios para la ejecución y fortalecimiento de los procesos contractuales para la adquisición de bienes y / o de servicios personales y de apoyo a la gestión.	5/01/2023	4/12/2023	$ 60.500.000,00
9	DANE	GLORIA ALEJANDRA SUAREZ PEREZ	4371331	SEC_CAPAD_2023_DP Prestación de servicios profesionales para brindar el soporte jurídico a los diferentes procesos que sean requeridos por la entidad y que sean necesarios para la ejecución y fortalecimiento de los procesos contractuales para la adquisición de bienes y / o de servicios personales y de apoyo a la gestión.	5/01/2023	4/12/2023	$ 60.500.000,00
10	DANE	KAREN LISSET CRUZ SUAREZ	4375136	SEC_CAPAD_2023_DP Prestación de servicios profesionales para brindar el soporte jurídico a los diferentes procesos que sean requeridos por la entidad y que sean necesarios para la ejecución y fortalecimiento de los procesos contractuales para la adquisición de bienes y / o de servicios personales y de apoyo a la gestión.	6/01/2023	5/12/2023	$ 60.500.000,00
11	DANE	NATALY ANAYA ARCIA	4381813	SEC_CAPAD_2023_CP_DP Prestación de servicios profesionales para brindar el acompañamiento jurídico en los distintos procesos de contratación para la adquisición de bienes y/o servicios, y prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión que requiere la Entidad.	11/01/2023	10/12/2023	$ 79.200.000,00

ITEM	ENTIDAD	CONTRATISTA	N° CONTRATO	OBJETO	FECHA INICIO DEL CONTRATO	FECHA TERMINACION DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
12	DANE	CARLOS LUIS ORDOÑEZ ASCANIO	4446488	LOG_TRV_2023_LOG _TH Prestación de servicios profesionales para llevar acabo el seguimiento a los procesos de contratación del personal operativo y central para las operaciones del sector de mercado laboral.	23/01/2023	22/12/2023	$ 60.500.000,00
13	DANE	KAREN VIVIANA MORALES ROJAS	4605181	ARQ_APL_2023_TH_ Prestación de Servicios Profesionales para brindar el soporte jurídico a los diversos procesos de contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión /o bienes y servicios que se llevan a cabo en la Entidad en desarrollo del proyecto de Fortalecimiento y Modernización de las TIC's.	14/02/2023	13/08/2023	$ 33.000.000,00
14	DANE	GISELLA MARIA RIVERA CALDERON	4606143	ARQ_APL_2023_TH_ Prestación de Servicios Profesionales para brindar el soporte jurídico a los diversos procesos de contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión /o bienes y servicios que se llevan a cabo en la Entidad en desarrollo del proyecto de Fortalecimiento y Modernización de las TIC's.	14/02/2023	13/08/2023	$ 33.000.000,00
15	DANE	LUZ IXAYANA RAMIREZ CRISTANCHO	4707980	CSDM_CNPV_2023_DEP-TH Prestación de servicios profesionales para brindar acompañamiento en las actividades que se requieran en las distintas modalidades de contratación que se adelantan en desarrollo de las Operaciones Censales que maneja la Entidad.	2/03/2023	31/12/2023	$ 60.000.000,00
16	DANE	ALEJANDRA MARIA CAYCEDO NIÑO	4736858	ARQ_APL_2023_TH. Prestación de Servicios Profesionales para brindar el acompañamiento jurídico en las diferentes modalidades de contratación que se llevan a cabo en la Entidad en desarrollo del proyecto de Fortalecimiento y Modernización de las TIC's	9/03/2023	31/12/2023	$ 58.600.000,00
17	DANE	INES YOHANNA CASTILLA LOZANO	4767877	ARQ_APL_2023_TH. Prestación de Servicios Profesionales para brindar el acompañamiento jurídico en las diferentes modalidades de contratación que se llevan a cabo en la Entidad en desarrollo del proyecto de Fortalecimiento y Modernización de las TIC's	16/03/2023	31/12/2023	$ 57.400.000,00
18	DANE	JOHANA KATERINE JIMENEZ ZAPATA	4794927	ARQ_APL_2023_TH. Prestación de Servicios Profesionales para brindar el acompañamiento jurídico en las diferentes modalidades de contratación que se llevan a cabo en la Entidad en desarrollo del proyecto de Fortalecimiento y Modernización de las TIC's	24/03/2023	31/12/2023	$ 55.600.000,00

A través de la presente certifico la aprobación de las actividades desarrolladas hasta el 31 de mayo de 2023 de los contratistas relacionados en la tabla anterior. Por lo cual, a partir del 01 de junio de 2023, estarán a cargo de Maria Fernanda De La Ossa Archila

Para constancia, se firma a los treinta y uno (31) días del mes de mayo de 2023.

Firmado digitalmente por DIANA MILENA PINZON PULIDO

Diana Milena Pinzon Pulido
Coordinadora- GIT área de gestión de compras publicas

Maria Fernanda De La Ossa Archila
Secretaria general

RV: Formatos Acta de empalme supervisiones e interrupción de vacaciones Diana Milena Pinzón

Secretaria General
Jue 01/06/2023 17:03
Para:Compras Publicas <compraspublicas@dane.gov.co>
CC:Wilson Guillermo Bustos Triana <wgbustost@dane.gov.co>

2 archivos adjuntos (2 MB)
OFICIO DE CAMBIO DE SUPERVISION F.pdf; ACTA DE EMPALME.pdf;

Se aprueba, por favor proceder

Cordial saludo,

Maria Fernanda de la Ossa Archila
Secretaria General
Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE
Tel: 597 8300 Ext. 2376
Bogotá D.C, Colombia
mfdelaossaa@dane.gov.co
www.dane.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
DANE 70 AÑOS INFORMACIÓN PARA TODOS
@DANEColombia @DANE_Colombia /DANEColombia /DANEColombia www.dane.gov.co

Este mensaje de correo electrónico es propiedad de DANE, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al DANE, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con el DANE. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente y notificar al remitente.

This document is property of DANE; it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of DANE, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to DANE. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately and notify to sender.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario.

De: Wilson Guillermo Bustos Triana <wgbustost@dane.gov.co>
Enviado el: jueves, 1 de junio de 2023 4:56 p. m.
Para: Secretaria General <Secgeneral@dane.gov.co>
CC: Maria Fernanda De la Ossa Archila <mfdelaossaa@dane.gov.co>; Juan Pablo Bustos Jimenez <jpbustosj@dane.gov.co>
Asunto: RV: Formatos Acta de empalme supervisiones e interrupción de vacaciones Diana Milena Pinzón

Buena tarde,

adjunto remito oficio ajustado, mil gracias

Cordial saludo,

Wilson Guillermo Bustos Triana
Profesional especializado
GIT área de gestión de compras públicas
Secretaría General
Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE
Tel: 597 8300
Bogotá D.C, Cundinamarca
wgbustost@dane.gov.co
www.dane.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
DANE 70 AÑOS INFORMACIÓN PARA TODOS
@DANEColombia @DANE_Colombia /DANEColombia /DANEColombia www.dane.gov.co

Este mensaje de correo electrónico es propiedad de DANE, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al DANE, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con el DANE. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente y notificar al remitente.

This document is property of DANE; it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of DANE, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to DANE. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately and notify to sender.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario.

De: Secretaria General <Secgeneral@dane.gov.co>
Enviado: jueves, 1 de junio de 2023 4:02 p. m.
Para: Wilson Guillermo Bustos Triana <wgbustost@dane.gov.co>
Cc: Maria Fernanda De la Ossa Archila <mfdelaossaa@dane.gov.co>; Juan Pablo Bustos Jimenez <jpbustosj@dane.gov.co>
Asunto: RV: Formatos Acta de empalme supervisiones e interrupción de vacaciones Diana Milena Pinzón

Buenas tardes,

Estimado Wilson, agradezco tu apoyo con ajustar en el oficio de cambio de supervisión el ítem 14 debido a que el campo de nuevo supervisor se encuentra vació.

Cordial saludo,

Maria Fernanda de la Ossa Archila
Secretaria General
Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE
Tel: 597 8300 Ext. 2376
Bogotá D.C, Colombia
mfdelaossaa@dane.gov.co
www.dane.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
DANE 70 AÑOS INFORMACIÓN PARA TODOS
@DANEColombia @DANE_Colombia /DANEColombia /DANEColombia www.dane.gov.co

Este mensaje de correo electrónico es propiedad de DANE, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al DANE, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con el DANE. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente y notificar al remitente.

This document is property of DANE; it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of DANE, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to DANE. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately and notify to sender.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario.

De: Jose Alberto Gonzalez Rodriguez <jagonzalez@dane.gov.co>
Enviado el: jueves, 1 de junio de 2023 3:37 p. m.
Para: Secretaria General <Secgeneral@dane.gov.co>
Asunto: RV: Formatos Acta de empalme supervisiones e interrupción de vacaciones Diana Milena Pinzón

Bunas tardes,
Amablemente nos permitimos informar que no es posible autorizar la interrupción de vacaciones solicitada, lo anterior obedece a que el reanude de los días pendientes se debe realizar durante la misma vigencia, agradecemos ajustar el formato y adjuntar la resolución por la cual fueron concedidas los períodos de vacaciones con el fin de realizar las validaciones pertinentes.

Referente al oficio de cambio de supervisión favor ajustar el ítem 14 debido a que el campo de nuevo supervisor se encuentra vació.

Gracias.

Dirigido a: Diana Milena Pinzon Pulido <dmpinzonp@dane.gov.co> Wilson Guillermo Bustos Triana <wgbustost@dane.gov.co>
CC: María Fernanda de la Ossa, Ian Liar, Jose González,

Gracias.

Jose A González R.

Profesional Especializado

Secretaría General

Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE

Tel: 597 83 00 Ext. 3155

Bogotá D.C, Colombia

jagonzalez@dane.gov.co

www.dane.gov.co

DANE 70 AÑOS INFORMACIÓN PARA TODOS
GOBIERNO DE COLOMBIA
@DANEColombia @DANE_Colombia /DANEColombia /DANEColombia www.dane.gov.co

Este mensaje de correo electrónico es propiedad de DANE, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al DANE, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con el DANE. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente y notificar al remitente.

This document is property of DANE; it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of DANE, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to DANE. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately and notify to sender.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario.

De: Secretaria General <Secgeneral@dane.gov.co>
Enviado: miércoles, 31 de mayo de 2023 5:46 p. m.
Para: Jose Alberto Gonzalez Rodriguez <jagonzalez@dane.gov.co>; Ian Liar Ortiz <iliaro@dane.gov.co>
Cc: Maria Fernanda De la Ossa Archila <mfdelaossaa@dane.gov.co>; Luis Antonio Zanguña Ochoa <lazangunao@dane.gov.co>
Asunto: RV: Formatos Acta de empalme supervisiones e interrupción de vacaciones Diana Milena Pinzón

Buenas tardes,

Estimados, agradezco su apoyo con la revisión correspondiente para la solicitud adjunta, adicional verificar la fecha de días pendientes

DANE INFORMACIÓN PARA TODOS

Formato Aplazamiento y/o interrupción de vacaciones	CÓDIGO: GTH-070-GUI-004-f-002 VERSIÓN: 3

Ciudad: Bogotá D.C. Fecha: 31/05/2023

Nombre del Funcionario: DIANA MILENA PINZÓN PULIDO Cedula de Ciudadanía 52.910.152

Dependencia: COMPRAS PÚBLICAS Cargo: PROFESIONAL ESPECIALIZADO Grado: 19

De manera atenta solicitamos la interrupción y/ o aplazamiento de las vacaciones concedidas mediante Resolución No. 0530 de 2023, del Servidor (a) Público (a) arriba identificado por estrictas necesidades del servicio (Justificar la necesidad del servicio):

Planeación y organización de los procesos de contratación debido a la asignación presupuestal esperada para la Entidad.

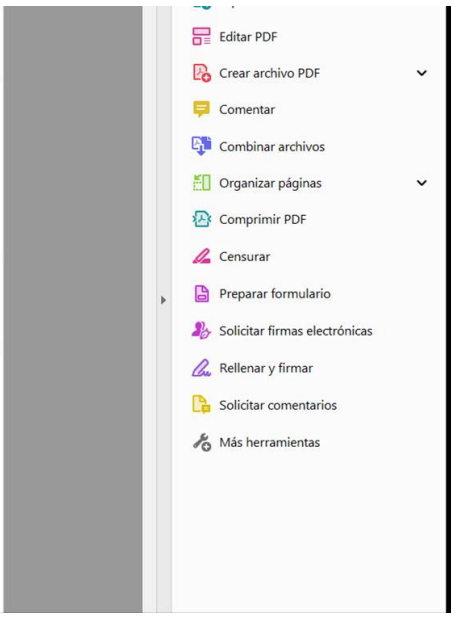
A partir del: 30/06/2023 Dias pendientes 10 días habiles

El Servidor (a) Publico (a) reanudara el disfrute de sus vacaciones a 1-abr-24

María Fernanda de la Ossa Archila

Nombre y Firma del Jefe Inmediato **Vo. Bo. Secretario General**

Nota: Este formato debe ser diligenciado en su totalidad y las fechas establecidas no serán sometidas a cambios.



Cordial saludo,

Maria Fernanda de la Ossa Archila
Secretaria General
Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE
Tel: 597 8300 Ext. 2376
Bogotá D.C, Colombia
mfdelaossaa@dane.gov.co
www.dane.gov.co



Este mensaje de correo electrónico es propiedad de DANE, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al DANE, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con el DANE. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente y notificar al remitente.

This document is property of DANE; it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of DANE, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to DANE. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately and notify to sender.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario.

De: Diana Milena Pinzon Pulido <dmpinzonp@dane.gov.co>
Enviado el: miércoles, 31 de mayo de 2023 1:54 p. m.
Para: Secretaria General <Secgeneral@dane.gov.co>
CC: Maria Fernanda De la Ossa Archila <mfdelaossaa@dane.gov.co>; Wilson Guillermo Bustos Triana <wgbustost@dane.gov.co>
Asunto: Formatos Acta de empalme supervisiones e interrupción de vacaciones Diana Milena Pinzón

Buenas tardes Dra. María Fernanda,

Me permito solicitar su valiosa colaboración para la aprobación y firma del acta de empalme de las supervisiones a mi cargo y el formato de interrupción de vacaciones, de acuerdo con lo conversado.

Quedo muy atenta.

Mil gracias.

Especial saludo,

Diana Milena Pinzón Pulido

Coordinador

GIT Compras Públicas

Secretaría General

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

Tel: 597 83 00

Ciudad-Departamento

dmpinzonp@dane.gov.co

www.dane.gov.co



Este mensaje de correo electrónico es propiedad de DANE, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al DANE, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con el DANE. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente y notificar al remitente.

This document is property of DANE; it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of DANE, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to DANE. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately and notify to sender.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario.